

MODIFICACIÓN PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Tercer trimestre Instrucción 4/2020

1.- Canal de comunicación con alumnos y las familias

Rayuela, Google Classroom, MEET y email.

2.- Contenidos

Trabajaremos los contenidos ya vistos en los dos primeros trimestres, profundizando y consolidando lo ya trabajado. Cuando sea posible, ampliaremos estos contenidos y trataremos algunos nuevos relacionados con ellos. Siempre adaptándonos a la situación y a la realidad de cada alumno.

3.- Estándares de aprendizaje y mínimos evaluables

En todas las materias se trabajarán todos aquellos especificados en la programación y relacionados con las competencias, trabajando principalmente aquellas que proceden en la situación actual: competencia digital, competencia de aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

4.- Metodología

Realización de tareas semanales y autoevaluación, trabajos de investigación, grabación de vídeos y audios y clases virtuales.

5.- Criterios, procedimiento e instrumentos de evaluación

Se tendrá en cuenta:

- Puntualidad en las entregas de las tareas.
- Originalidad y creatividad de las actividades.

6.- Criterios de calificación

En cuanto a la calificación final, será consecuencia de lo establecido en la orden 4/2020, es decir, se tendrán en cuenta los resultados obtenidos por los alumnos en las dos primeras evaluaciones. Respecto al trabajo realizado en este tercer trimestre por los alumnos que muestren buena actitud e interés, será calificado positivamente.